

Fecha: 02-02-2026
Medio: Diario VI Región
Supl.: Diario VI Región
Tipo: Noticia general

Pág.: 2
Cm2: 724,1
VPE: \$ 1.448.252

Tiraje: 4.000
Lectoría: 12.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Trabajadores de la educación certifican sus competencias laborales

San Vicente T.T.

Trabajadores de la educación certifican sus competencias laborales

En una emotiva y concurrida jornada realizada en el Teatro Municipal de San Vicente de Tagua Tagua, 100 trabajadores y trabajadoras de la milena comuna recibieron sus

diplomas de Certificación de Competencias Laborales. El evento, que reunió a un total de 81 mujeres y 19 hombres, marca el cierre exitoso de un proceso de evaluación que recono-



MISA DE RECORDACIÓN



**LEONTINA BARRERA GONZALEZ
CUMPLE CUATRO AÑOS FALLECIDA**

Se realizará una misa en su recuerdo el día domingo 8 de febrero a las 12:00 horas en Parroquia San Agustín

INVITA
FAMILIA MORALES BARRERA

SANTORAL: PRESENTACIÓN DEL SEÑOR

ÍNDICES ECONÓMICOS

■ U.F.: \$39.700,94 ■ U.T.M. Febrero: 69.611,00
■ V.I.P.C. Diciembre 2025: -0,2 %

ce formalmente el "saber hacer" de quienes se desempeñan en el subsector de educación preescolar y escolar.

El proyecto, impulsado por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) y articulado a través de Chile-Valora, fue ejecutado por el Centro de Evaluación CNC Valdivia. Entre mayo y noviembre de 2025, los beneficiarios fueron evaluados en sus puestos de trabajo para certificar sus habilidades en perfiles críticos para el funcionamiento de los establecimientos educativos, tales como Asistente de Aula, Inspector/a, Auxiliar de

Servicios, Recepcionista, Secretaria y Encargado/a de CRA.

Esta iniciativa representa una inversión pública financiada a través del Programa de Certificación de Competencias Laborales (PRCE), reafirmando el compromiso del Estado con la profesionalización de la educación local.

La Directora Regional de SENCE O'Higgins, Doris Rodríguez Zavala, destacó el impacto directo de esta política en la trayectoria de los trabajadores: "A través de la certificación de competencias, buscamos ofrecer a los trabajadores y trabajadoras

de nuestra región un sistema que no solo reconozca su experiencia, sino que potencie su empleabilidad. Este certificado es un sello de calidad que va en directo beneficio del desarrollo del capital humano en nuestras aulas".

Por su parte, el Seremi del Trabajo y Previsión Social, Jaime Chamorro Galdames, enfatizó el valor social del reconocimiento: "Considerando que el mandato de nuestro Ministerio es garantizar el

Trabajo Decente, certificar a 100 trabajadores del sector educación es un acto de justicia laboral que reconoce años de esfuerzo y compromiso con la enseñanza de nuestros niños y niñas en la región".

La ceremonia finalizó con una emotiva fotografía grupal donde los certificados alzaron sus diplomas, símbolo de un nuevo estándar profesional para la educación de San Vicente y la Región de O'Higgins.

MISA DE RECORDACIÓN

Con motivo de cumplirse el 5to año del fallecimiento de nuestra querida.

ALEJANDRA DEL PILAR TOLEDO NOVOA
Q.E.P.D

Se oficiará una misa en su memoria el día 7 de febrero 2026 a las 19:00hrs en la Iglesia San Agustín, Argomedo 330, San Fernando .

*Agradece su compañía
la Familia*

MADEROTERAPEUTA

Maca Parraguez

maderoterapia_girasol

+56920720427

DIARIO SEXTA VI REGION
Nuestro Diario

FUNDADO EL 1º DE MAYO DE 1952 por don Ramón Morales Moraga

DIRECTOR - EDITOR RESPONSABLE
Carlos Silva Hernández

PROPIETARIO
Sociedad Periodística Portales Ltda.

REPRESENTANTE LEGAL
Marcela Toledo Cornejo
e-mail: marcela.toledocornejo@gmail.com
+56 976235496

ADMINISTRACIÓN
Andrea Toledo Cornejo
e-mail: andrea.toledocornejo@gmail.com

DIRECCIONES:
Quechereguas 842 - San Fernando - Provincia de Colchagua
Distribución Región del Libertador Bernardo O'Higgins
Teléfonos 72 271 17 43

Avisos legales y Publicitarios
Diario Regional Impreso Convenio Marco 1102018
marcela.toledocornejo@gmail.com andrea.toledocornejo@gmail.com
+56 976235496 +56 958797032

Se autoriza la reproducción total o parcial de la información de este medio, escrita o visual, indicando la fuente.

TODA INFORMACIÓN, OPINIÓN O DECLARACIÓN ES RESPONSABILIDAD DE QUIEN LAS EMITE O FIRMA. DE LA CUAL ESTE MEDIO DE COMUNICACIÓN NO ES RESPONSABLE.